



## Circular

### Circular informativa N° 4-12.2/12 Vicerrectoría Académica

**Asunto:** Plazo para recepción de solicitudes de reconocimiento de honorarios a profesores invitados, estímulos y apoyos económicos.

Popayán, 27 de agosto de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Académico No. 033 del 2023 (Por el cual se establece el calendario académico para estudiantes regulares de los programas de pregrado, correspondiente al segundo período académico de 2024) y en el Acuerdo Académico No. 008 del 2024 (Por el cual se establece el calendario académico para estudiantes de los programas de Posgrados correspondientes al Segundo Período Académico del año 2024), en los que se dispuso la culminación del segundo periodo académico para el día 22 de diciembre del 2024, y teniendo en cuenta la Resolución Rectoral No. 0853 de 2024, en la cual se establecen los lineamientos y cronograma para el cierre de procesos administrativos, presupuestales, de tesorería y contable de la Universidad del Cauca para la vigencia fiscal 2024, y en atención a las diferentes gestiones y trámites que desde esta Vicerrectoría se realizan, se requiere atender a la siguiente información:

Las solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal se deben realizar de manera **global** ante la Vicerrectoría Administrativa, de acuerdo con las fechas establecidas en la Resolución Rectoral No. 0853 de 2024, de la siguiente manera:

Tipo de trámite	Solicitudes	Fecha límite para solicitar CDP global
Reconocimiento de honorarios a profesores invitados	<p>Solicitar Certificado de Disponibilidad Presupuestal <b>global</b> por cada programa de posgrado, de extensión o dependencia para el reconocimiento de honorarios a profesores invitados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluaciones de trabajo de grado</li> <li>- Direcciones de trabajo de grado</li> <li>- Orientación de seminarios, módulos, temas o eventos</li> </ul>	24 de septiembre de 2024
Estímulos económicos	<p>Solicitar Certificado de Disponibilidad Presupuestal <b>global</b> por cada programa de posgrado o dependencia, para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluaciones de trabajo de grado</li> <li>- Direcciones de trabajo de grado</li> <li>- Orientación de seminarios, módulos o temas.</li> </ul>	24 de septiembre de 2024
Apoyos económicos	Solicitar Certificado de Disponibilidad Presupuestal <b>global</b> , calculando el total de los	24 de septiembre de 2024

	apoyos económicos que se otorgarán para el resto del periodo académico 2024-2.	
--	--	--

Una vez expedido y entregado el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal**, el solicitante podrá iniciar el trámite con la Vicerrectoría Académica según la necesidad, hasta el día **VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024, 3:00 p.m.**

De igual manera, se dan a conocer los correos electrónicos y números de extensiones por medio de los cuales se pueden realizar consultas relacionadas con los trámites relacionados, en el horario de lunes a jueves de 08:00am a 05:00pm y viernes de 08:00am a 04:00 p.m.

Tipo de trámite	Contacto
Reconocimiento de honorarios a profesores invitados	profesoresinvitados@unicauca.edu.co Ext. 1190
Estímulos económicos	apoyoyestimulos@unicauca.edu.co Ext. 1115
Apoyos económicos	apoyoyestimulos@unicauca.edu.co Ext. 1115

Universitariamente,

AÍDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA  
Vicerrectora Académica